

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 19 de noviembre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0119860

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: MANO DE LEÓN

Clases y descripción de productos y/o servicios:

30: Pan de masa madre; productos de panadería sin gluten; productos de pastelería frescos; pan, productos de pastelería y confitería.

43: Servicios de cafés, cafeterías y restaurantes; servicios de catering.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

Daniel Camilo García Meza
Calle 50B sur # 43 - 09
ENVIGADO ANTIOQUIA
COLOMBIA

Lina Maria Osorio Arango
CALLE 48 F SUR No. 39 B - 220 apto 1105
ENVIGADO ANTIOQUIA

COLOMBIA

Datos de Notificación:

Daniel Camilo García Meza, Calle 50B sur # 43 - 09, ENVIGADO ANTIOQUIA, COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.